*CRITICÓN,* 103-104, 2008, pp. 273-294.

# Lorenzo de las Llamosas, escritor de dos mundos y de dos siglos

Miguel Zugasti
Universidad de Navarra–GRISO

*A la memoria de Guillermo Lohmann Villena*

La trayectoria vital de Lorenzo de las Llamosas, aunque carecemos todavía de datos que fijen con exactitud las fechas de su nacimiento y muerte, se ubica en el periodo que abarca las últimas décadas del siglo XVII y los primeros años del siglo XVIII. Convive con esa generación de *novatores* que hace de puente o transición del barroco a la modernidad (h. 1675-1726)[1], aunque él apenas alcanzó a vislumbrar algún leve signo de los nuevos tiempos. No en vano Llamosas nació y se educó dentro del espíritu barroco, vivió las postrimerías del mismo y su obra literaria responde mayormente al impulso estético y formal tardobarroco. Además de hombre de letras, en distintas fases de su vida ejerció de soldado y pedagogo (preceptor de nobles). De espíritu inquieto e insatisfecho, fue persona culta y polifacética; en alguna ocasión presumió de poseer una prodigiosa memoria y una innata facilidad para versificar (sería mejor decir metrificar, pues la calidad suele alejarse bastante de este tipo de facultades). Vivió a caballo entre el Nuevo Mundo (nació en el Perú) y el Viejo Mundo (pasó en Europa la última parte de su vida). Fue un gran viajero y, tras arribar a Madrid proveniente de Lima, recorrió buena parte de las cortes europeas (París, Roma, Londres...), lo que le permitió trabar contacto con algunas de las personalidades más destacadas de la cultura de aquella época.

Todo esto contribuyó sin duda a forjar en él un carácter y una actitud que tuvieron su fiel reflejo en el tipo de literatura que escribe, donde se aprecia con nitidez una

[1] Remito a los ensayos de López Crochet, 2001 (ámbito filosófico) y Pérez Magallón, 2002 (ámbito literario).

dualidad entre los textos de ficción (o de circunstancias) que no tiene más remedio que acometer instado por encargos cortesanos, y aquellas otras obras de mayor sesgo político, doctrinal, histórico o moral que él dice preferir. En el primer grupo entraría, por un lado, su producción dramática, con tres festejos teatrales que prolongan la moda finisecular de las comedias azarzueladas, en medida alternancia entre las partes cantadas y las recitadas; y, por otro lado, su lírica, con poemas ocasionales en loor de algún poderoso (el rey, el virrey o familiares del virrey), de algún amigo (Sebastián Fernández de Medrano) o de una figura singular de las letras como lo fue Sor Juana Inés de la Cruz. El segundo grupo lo integrarían sus textos en prosa, donde hallamos desde una relación de hechos acaecidos durante el virreinato del Duque de la Palata en el Perú, hasta unas reflexiones político-morales sobre el rey persa Asuero Artajerjes, pasando por una especie de regimiento de príncipes para uso de los jóvenes de la nobleza española.

## Lorenzo de las Llamosas en América

El primer esbozo biográfico serio de Llamosas lo realizó Lohmann Villena en su clásico estudio sobre el arte dramático en Lima[2]. Ahí se apunta que fue «hijo de un corregidor de Camaná, don Luis de las Llamosas»[3], dato que induce a algunos estudiosos a sugerir que nació en dicha ciudad de Camaná, aunque las referencias coetáneas que manejo indican siempre que fue natural de Lima. Así, en el prólogo «Al lector» de la edición de 1699 de su comedia *Destinos vencen finezas*, se le llama «floridísimo ingenio de la ciudad de Lima, en el Nuevo Mundo». En segundo lugar, en la portada de su último título conocido, el *Pequeño panegírico a [...] Luis el Grande*, el rey Sol (París, 1705), se dice que fue «natural de la ciudad de Lima en el Perú». Finalmente, en el número 359 del parisino *Mercure galant*, septiembre de 1707, p. 266, se repite lo mismo: «natif de Lima, au Pérou», y se añade que «il a un très beau génie». Convenimos, pues, con Lohmann Villena y la mayoría de los críticos en que Llamosas nació en Lima, en una fecha cercana al año 1665. Al parecer inició sus estudios en Arequipa, para luego proseguirlos en el colegio limeño de San Martín, uno de los principales centros que tenían los jesuitas en aquella época[4], donde fue discípulo del Dr.Juan Jacinto Guerrero, a quien nombra con gratitud un par de veces[5]. Allí mismo se representó el 21 de diciembre de 1674 la comedia *El Fénix de las Españas, San*

[2] Lohmann Villena, 1945, pp. 296-305.

[3] Lohmann Villena, 1945, p. 297.

[4] Datos sobre la importancia de este colegio se hallan en Mateos, 1944, vol. I, parte III, cap. IV, pp. 307-310: «Del colegio de San Martín y la congregación de los estudiantes dedicada a la Purísima Concepción de Nuestra Señora»; ver también Nieto Vélez, 1989.

[5] Tal por ejemplo en su *Ofrenda política con que se pretende instruir una noble juventud*, p. 29: «Lo que muchos juzgaron imposible puede ser trofeo de vuestro estudio. Muchas veces oí al singular entendimiento de mi maestro el Doctor Don Juan Jacinto Guerrero, por sentencia, que era más nobleza del espíritu que tocase el esfuerzo el desengaño, que no que la flojedad (introducida a modesta veneración del tiempo) dejase sin examinarle a su antigüedad los méritos de su fama». Lo vuelve a mencionar en una carta suya de 1698, donde lo llama «mi querido y venerado maestro» (ver el texto completo *infra*, apéndice I). Merced a estas citas no puede dudarse del magisterio ejercido por el Dr. Guerrero sobre nuestro autor, pero he de confesar que en mi pesquisa en el *Catálogo de los colegiales que hubo en el Real de San Martín, desde el día primero de agosto de 1582 [...] hasta 12 de enero de 1771*, no he localizado el nombre de Lorenzo de las Llamosas. El manuscrito inédito de este *Catálogo* se conserva en Madrid, Archivo Histórico Nacional: Códices, L. 242 B.

*Francisco de Borja* (hoy perdida), del P. Pedro López (SJ)[6], espectáculo que Llamosas bien pudo presenciar —como colegial que era— y que quizás le indujera años después a escribir teatro.

No siguió la carrera eclesiástica al socaire de los jesuitas, sino que desde muy joven lo hallamos vinculado a la corte virreinal de don Melchor de Navarra y Rocafull, Duque de la Palata, quien fue virrey del Perú entre 1681 y 1689. Este contacto con el Duque de la Palata marcó su vida y su destino para siempre. Con él emprenderá el viaje hacia España en 1691, pero el Duque fallece durante el trayecto y Llamosas llega a Madrid sin el amparo de su protector. Tan duro golpe para sus aspiraciones quedó amortiguado por los estrechos lazos que durante un tiempo mantuvo con la familia Navarra y Rocafull (viuda e hijos del virrey Palata, que también habían regresado a la metrópoli), lo cual —suponemos— le sirvió para tomar posiciones en la corte y darse a conocer en el mundillo literario. Poco después, en torno a 1695, buscará nuevos mecenas bajo cuya sombra cobijarse.

Llamosas tiene el perfil típico del hombre de letras cortesano que vive y trabaja al arrimo de un noble protector del cual depende económica y socialmente. Su primer benefactor fue el citado Duque de la Palata; parece que en torno a 1685-1688, cuando el joven escritor frisaba los veinte años, este virrey le encargó unos versos para conmemorar la onomástica de Carlos II. Llamosas llevó a buen puerto el cometido y, según Lohmann Villena, «la obra mereció el caluroso aplauso de cuantos la disfrutaron, por la belleza y energía de la vena estética del novel literato»[7], lo cual hoy no podemos juzgar, pues tales versos se han perdido. Indicios de nuevos encargos del Duque de la Palata a Llamosas se hallan en el prólogo «Al que leyere» del *Manifiesto apologético*, donde el autor, ya residente en Madrid, declara:

> Mandome en Lima dejar el áspero y dilatado camino de las letras, aplicando con su precepto mi cuidado al trabajo de la pluma. No digo para qué me encargó el que puliese más la forma porque no parezca vanidad, aunque pudiera apoyarla con testigos[8].

Y un poco más abajo:

> Otro papel, que para festejo de bien soberano asunto me mandó escribir su excelencia, queda en mi poder; pudiera decir que desvanecido con su aprobación, a no tenerme la benignidad con que me favorecía desconfiado. Si éste no cansare podrá ser que se le hurten a mi cortedad los deseos de hacerle decente embarazo de los ocios[9].

A partir de estas simples alusiones es difícil determinar a qué papeles u obras alude Llamosas, y si se trata de textos conocidos suyos o de otros que se han perdido. Sobre la

[6] Mugaburu, *Diario de Lima*, 1918, t. II, p. 69: «Viernes 21 de diciembre, día del apóstol Santo Tomás, en el colegio de San Martín, representaron los colegiales por orden de los maestros, la comedia intitulada *El Fénix de las Españas, San Francisco de Borja*, a la cual asistió el señor virrey Marqués de Malagón y Conde de Castellar. Y empezose esta comedia a representar a las cinco de la tarde y se acabó a las once de la noche, por las muchas apariencias que tuvo. Y fue hecha por el P. Pedro López, de la Compañía de Jesús en Lima».

[7] Lohmann Villena, 1945, p. 297.

[8] Llamosas, *Manifiesto apologético*, prólogo «Al que leyere», f. A2r.

[9] Llamosas, *Manifiesto apologético*, prólogo «Al que leyere», f. A2r-v.

primera cita volveré más abajo (en el apartado 2: «Lorenzo de las Llamosas en Europa»); en cuanto a la segunda cita, la referencia al «festejo de bien soberano asunto» es muy vaga: puede apuntar a otro cumpleaños de Carlos II o quizás de su madre, a la entrada del siguiente virrey, a una fiesta cualquiera de la corte virreinal, etc.

Cuando llega a Lima el virrey que sustituirá en el cargo al Duque de la Palata (se trata de don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de la Monclova), el cual toma posesión del virreinato el 15 de agosto de 1689, seguimos viendo a Llamosas bien situado en el ambiente cortesano. Uno de los primeros actos públicos que hizo el Conde de la Monclova fue su entrada solemne en la Universidad de San Marcos de Lima, el día 30 de octubre del citado año de 1689. Allí, el rector y el claustro de profesores le instan a que proteja e impulse la Universidad, que estaba viviendo horas bajas[10]:

> Alumbre a todos vuestra excelencia, y con especial influjo a esta Real Universidad [...]. Tenga vuestra excelencia presente a nuestro dignísimo rector [...], a tantos atareados catedráticos, prelados eminentes, doctores y maestros sabios, no lloren nuestros informes siempre en el Ponto con Ovidio[11].

La visita tiene como corolario un certamen poético donde los «cisnes del Rímac»[12] cantan las glorias del virrey recién llegado. Diego Montero del Águila, catedrático de Prima de Leyes de dicha Universidad, se ocupó de redactar la acostumbrada relación del evento, con este pomposo título: *Oración panegírica que al primer feliz ingreso del excelentísimo señor Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de la Monclova, Comendador de la Zarza, del Orden de Alcántara, Del Consejo de Guerra y Junta de Guerra de Indias, Virrey, Gobernador y Capitán General que fue del reino de México, actual que es destos reinos del Perú, Tierra firme, y Chile, etc., en la Real Universidad de S. Marcos de la Ciudad de los Reyes, corte del Perú, el fausto día 30 de octubre del año de 1689* (Lima, Josef de Contreras y Alvarado, sin año, pero seguramente de 1689). La nómina de los poetas que contribuyeron al certamen poético es muy extensa y sirve para darnos un fiel reflejo de quién es quién en la corte virreinal de finales del siglo XVII, con presencia de lo más granado de la nobleza, el clero y la cultura limeñas, quienes escribieron textos en latín y castellano. Estos son, por orden de aparición, los nombres de todos los colaboradores: José Pastor y Arista, José de la Riva y Agüero, Francisco González de Vega, Francisco de Jáuregui, Juan de Vozmediano, Diego de Benavente y Chávez, Agustín de Baños y Vivar, José de Contreras y Alvarado, José del Moral y Vidania, Baltasar de Artieda, Petri de Villarroel y Cobos, Juan de Argüelles, José de Larrea y Olmedo, Ludovico Cano, Blas de Ayesa, Gaspar de Perales y Saavedra, Juan de Urdaide, José Melo, Fernando Carrillo de Córdoba, Juan de Medina y Arce, José de Contreras y Alvarado (ya había aparecido antes este nombre; ahora se dice que es «impresor deste reino del Perú»; puede tratarse del mismo sujeto, aunque sería el único caso con dos composiciones), Diego Vallejo de Aragón, Juan de Acuña y Menacho, José Miguel de Osera y Estela, Juan de Mallabia y Antequera, Juan Sarmiento de Sotomayor, Domingo de Mazmela, Nicolás Clerque, José de Angulo, Juan de Ulloa, Lorenzo de las

[10] Ver Barreda Laos, 1937, pp. 179-205; Zugasti, 2000, p. 68.
[11] Montero del Águila, *Oración panegírica*, f. 29r.
[12] Montero del Águila, *Oración panegírica*, f. 30v.

Llamosas, Pedro Valcárcel, José de Axcaray, Nicolás de Paredes y Solier, Juan del Valle y Caviedes, Jerónimo Soriano. El último poema de la colección es un «Romance endecasílabo que comprehende todos los asumptos», a cuyo pie figuran las iniciales D.P.I.B. En este extenso listado aparece Lorenzo de las Llamosas, responsable de un romance de 64 versos (f. 51v-52r) donde le augura a la ciudad de Lima un fausto destino (v. 28), derivado —como no podía ser de otra manera— del feliz arribo de Monclova como nuevo virrey[13].

La conexión de Llamosas con el Conde de la Monclova no se hizo esperar mucho; si hemos visto que este acto en la Real Universidad de San Marcos tuvo lugar en octubre de 1689, en diciembre de ese mismo año nuestro autor ya se intitula el «menor criado de vuestra excelencia»[14], y Lohmann Villena aduce que se ocupaba de la educación del primogénito del virrey, Don Antonio Portocarrero Laso de la Vega[15]. Parece que su talento no pasó desapercibido, pues a finales de año recibiría un importante encargo literario: en diciembre de 1689 había nacido un nuevo hijo de los virreyes, Don Francisco Javier Portocarrero[16], y Llamosas escribe una loa *ad hoc* para conmemorar el natalicio[17]. El bautizo tuvo lugar el 17 de diciembre, siendo el padrino el virrey saliente, el Duque de la Palata, revelador detalle que apunta hacia las amistosas relaciones que mantuvieron Palata y Monclova durante el periodo que coincidieron en Lima (agosto 1689-marzo 1691). Esto fue importante para Llamosas, pues se ve que su paso del servicio de un virrey a otro no fue traumático, sino todo lo contrario: más bien da la sensación de que nuestro autor habría sido recomendado por Palata a Monclova. Tal es así que la citada loa al natalicio de Francisco Javier Portocarrero no fue fruto aislado, sino que Llamosas recibió el encargo de componer un magno festejo áulico formado por la comedia-zarzuela *También se vengan los dioses*, con su correspondiente sainete titulado *El astrólogo*[18]. El festejo en su conjunto se conserva en el manuscrito autógrafo núm. 14.842 de la Biblioteca Nacional de España[19]. Aunque no hay referencia documental de su estreno (lo cual pasa con la mayor parte del teatro aurisecular, tanto de España como de Hispanoamérica), todo apunta a que la fiesta dramática tuvo lugar

[13] Creo que este es el primer texto conservado de Lorenzo de las Llamosas, y el único además de todos los suyos que se imprimió en el Nuevo Mundo, pues el resto de su obra aparecerá en distintas prensas europeas. Que yo sepa, creo también que es la primera vez que se localiza este romance suyo, desconocido hasta ahora para la crítica especializada en Llamosas, desde Lohmann Villena y Vargas Ugarte, hasta Hernández Araico, Bellini, Spinato y un servidor.

[14] Llamosas, *También se vengan los dioses*, manuscrito autógrafo de la Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE), núm. 14.842. Cita en el f. 9v, al final de la «Dedicatoria panegírica al excelentísimo señor Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega». La misma expresión había utilizado antes, en el f. 2r, en la «Dedicatoria a la excelentísima señora Doña Antonia de Urrea, mi señora, Condesa de la Monclova».

[15] Lohmann Villena, 1945, p. 297.

[16] Lohmann Villena (1945, p. 297) indica la fecha del 15 de diciembre, mientras que Rodríguez Garrido (2003, p. 89) retrasa el natalicio al día siguiente, el 16, según consta en una *Relación* del Marqués de Castell dos Rius de 1707 (BNE: Ms. 3.122).

[17] Existe edición moderna de esta loa en Zugasti, 1997.

[18] Hay edición de la comedia (muy deficiente y sin las piezas cortas) al cuidado de Vargas Ugarte: ver Llamosas, *Obras*, 1950, pp. 139-215. Las dos piezas cortas (loa y sainete) las publiqué en sendos trabajos míos: ver Zugasti, 1997 y 1999. Poco después Debarbieri sacó a luz el festejo completo en edición muy limitada (30 ejemplares) y carente de todo rigor crítico: ver Llamosas, *Obra completa*, 2000, pp. 1-129.

[19] Estoy preparando la edición crítica del mismo, que aparecerá en breve.

en el palacio virreinal de Lima concluyendo el año de 1689: la única fecha que facilita el manuscrito es la del 19 de diciembre (tan sólo dos días después del bautizo de Francisco Javier Portocarrero). Hernández Araico pone en duda que el festejo completo de *También se vengan los dioses* se escenificara en el palacio virreinal de Lima en 1689, cuando apenas empezaba a recuperarse del violento terremoto sufrido en 1687[20], pero el «hacerla aplaudir a tanto príncipe» que declara Llamosas en su barroco estilo bien puede entenderse como prueba de que la pieza se representó en la Ciudad de los Reyes[21]. He aquí el pasaje completo:

> En fin, señor, me levanté de los pies de vuestra excelencia, que no es fácil ajustar con tal grandeza tener a su vista un rendido sin hacerle que suba venturoso. Confiábame ya no en la obra sino en el soberano dueño a quien estaba dedicada. Parecíame que ya la atención amante de vuestra excelencia, por estar a la sombra de la excelentísima señora mi señora la condesa, se empeñaría como que la obra no fuese mía. ¡Válgate Dios por ventura!, le decía a mi destino. Industria fue para hacerla aplaudir a tanto príncipe buscar modo de que no pareciese mía. ¡Oh, cuánto me holgara poder tener envidiosos por ver esta vez su agudo diente —sobre venenoso, sacrílego— tomarse la muerte al atrevimiento de sus iras![22]

Tras este prometedor inicio del joven Llamosas en el arte dramático y espectacular, cabría augurar para él un futuro prometedor en la corte virreinal, pero no fue así. Nada sabemos de sus actividades durante 1690 (se le ha de suponer ocupado en tareas docentes con el hijo mayor del virrey, don Antonio Portocarrero), aunque parece una época proclive para acometer otra empresa de altos vuelos como es el poema culto *Demofonte y Filis*, sobre el cual hay problemas de autoría entre Llamosas y Bermúdez de la Torre, problemas de los cuales no podemos ocuparnos ahora[23]. Sea como fuere, en 1691 nuestro escritor ya no está al lado del virrey Monclova y retorna a la órbita del Duque de la Palata. Es posible que no le satisficiera en exceso el horizonte de ser poeta cortesano y pedagogo a la vez, aunque tiendo a pensar que el motivo principal del cambio fue el apego y la fidelidad a su primer mecenas, el cual le habría prometido algún puesto si se iba con él a la metrópoli: parece ser que el futuro de Palata en España pasaba por presidir el Consejo de Aragón, y para ello contaba con sus colaboradores

[20] Hernández Araico, 1996, p. 178.

[21] La referencia a «tanto príncipe» podría apuntar a la presencia de los dos virreyes, el entrante Monclava y el saliente Palata, en el estreno. Rodríguez Garrido (2003, pp. 97-105) también defiende con sólidos argumentos que la zarzuela pudo ejecutarse sin mayor problema en el palacio de Lima, aunque, repito, carecemos todavía de un documento de época que lo certifique.

[22] Llamosas, *También se vengan los dioses*, manuscrito autógrafo núm. 14.842. Cita en el f. 9r-v.

[23] En 1950 Vargas Ugarte lo publica en su edición de las *Obras* de Llamosas, pp. 1-130. A Hopkins Rodríguez se debe el mérito de advertir las semejanzas textuales halladas entre este poema y el *Telémaco en la isla de Calipso* de Bermúdez de la Torre y Solier, concluyendo que este último es el texto original (hay manuscrito único de 1728) y *Demofonte y Filis* una «caprichosa construcción» derivada del primero (1976, p.126). Navarro Pascual (1970-1971) y Debarbieri (que edita *Telémaco en la isla de Calipso* en 1998) dan por segura la autoría de Bermúdez de la Torre, sin discusión posible. Pero las cosas no son tan sencillas; Rodríguez Garrido (2004, pp. 458-459) se ha percatado de que el *Telémaco* (que está dedicado al virrey Conde de la Monclova) utiliza algunas octavas originales e inéditas de Llamosas que constan en su manuscrito autógrafo de *También se vengan los dioses* (de 1689), con lo que vuelve a cobrar peso la teoría de Vargas Ugarte de que *Demofonte y Filis* es de Llamosas.

más cercanos, siendo Llamosas uno de ellos. Antes de hacer el viaje de regreso, todo virrey saliente tenía que pasar por el duro trámite del juicio de residencia. El juicio de Palata fue muy largo y polémico[24], pero una vez concluido ya estaba en disposición de acometer el viaje, el cual emprendió en marzo de 1691. Llamosas iba entre la comitiva, extremo confirmado por él mismo en un «Papel» escrito en 1698:

> Tuve la fortuna de pasar a España con el excellentísimo Duque de la Palata, mi señor, príncipe de aquellos que escasamente los dejan ver los siglos, a cuya benigna piedad debí, más por mi buena ley que por otro mérito, alguna aprobación (ver *infra*, Apéndice I).

Pero el destino juega una mala pasada a los anhelos de nuestro escritor: la comitiva llega a Panamá y el Duque de la Palata enferma gravemente en Portobelo. Viéndose morir «hizo que su familia pasase a los navíos y él permaneció en el puerto, sucumbiendo a la enfermedad muy poco después, el 13 de abril de 1691. Un contemporáneo transcribe estas palabras, al final de su *Memoria de Gobierno*: "sólo acompañaron unos esclavos su cuerpo para llevarle a enterrar, porque el día antes de su muerte salieron los galeones y en ellos se embarcaron su mujer y sus hijos"»[25]. Pues bien, parece que uno de estos criados, que no esclavos, fue Llamosas, según él mismo escribe en el *Manifiesto apologético* de 1692: «Descansó su excelencia Viernes Santo a las tres de la tarde, y no permitiendo el día ni el lugar solemnidades ni decencias, llevamos en secreto el cuerpo los criados de su excelencia antes de amanecer el Sábado Santo a la iglesia de Portobelo, donde descansan sus cenizas»[26]; y en otro lugar de la misma obra alude también a ello: «Traíame consigo a esta corte su elección y no otro empeño, para amparo de mi poca suerte. Burlome la fortuna mi esperanza, dejándole a mi obligación todo el reconocimiento»[27]. Por último, en el arriba citado «Papel» de 1698, apostilla: «Faltome en el camino este sol que me animaba, y habiendo no sin contratiempos llegado a España, me detuve en el golfo de Madrid cuatro años» (Apéndice I).

[24] Ver Crahan, 1971, pp. 410-412. Hanke y Rodríguez (1980) publican un largo documento donde se reúnen los cargos, descargos y sentencias diversas derivadas del juicio: ver BAE, vol. 286, pp. 78-126: «Memorial ajustado y resumen de lo actuado en la residencia del Duque de la Palata». A continuación transcriben otro documento (pp. 127-137) conteniendo la «Refutación de los cargos de la Residencia». Además de todo esto, hacia 1696 se imprimió el siguiente texto: *Por el Señor Don Melchor de Navarra y Rocafull [...] respondiendo a los cargos de la residencia que se le tomó del tiempo que fue virrey y capitán general de dichas provincias, por el Licenciado Don Matías Lagúnez, oidor de dicha Real Audiencia y juez de dicha residencia, que hoy está pendiente en el Real y Supremo Consejo de las Indias.* El libro, que consta de 72 folios, se publicó sin indicar lugar ni año; se trata de una refutación legal contra los cargos imputados al virrey Palata en su juicio de residencia, refutación redactada por el abogado de la familia Miguel Ladrón de Guevara. En el último folio se escribe lo siguiente: «En Madrid, a 10 días del mes de abril de 1696 años»; todo indica que en esa fecha los bienes de la familia del Duque de la Palata (fallecido en 1691) aún seguían embargados.

[25] Vargas Ugarte, 1971, vol. III, p. 384. La *Memoria de Gobierno* que cita se halla en la BNE: Ms.19.259.

[26] Llamosas, *Manifiesto apologético*, f. 19v.

[27] Llamosas, *Manifiesto apologético*, prólogo «Al que leyere», f. A2r.

Apegándonos a la literalidad de esta última declaración suya, y considerando que Llamosas pudo arribar a la corte madrileña a mediados de 1691, cabe sostener que permaneció en ella hasta la primavera-verano de 1695. Su irrupción en la república de las letras españolas fue fulgurante, y eso a pesar del grave inconveniente que supuso para él la muerte del Duque de la Palata, su primer benefactor y mecenas. No hay duda de que, a su llegada a Madrid, la viuda e hijos del virrey fallecido supieron compensar su fidelidad a la familia. Prueba de ello son las dos primeras publicaciones que Llamosas emite en tierras españolas, vinculadas ambas al linaje Navarra y Rocafull:

—*Epitalamio a las felices bodas del excelentísimo señor Don Isidro Tomás Folch de Cardona [...] con la señora Doña Elvira de Navarra Rocafull Toralto y Aragón, dignísima hija de los excelentísimos señores Duques de la Palata, Príncipes de Massa, mis señores*[28]. En Madrid, año de 1692.

Se trata de un pliego suelto donde el peruano escribe un canto epitalámico en octavas reales a la boda de doña Elvira de Navarra Rocafull, hija del recién fallecido Duque de la Palata, con Isidro Tomás Folch de Cardona. Se publicó en Madrid en 1692, de donde se deduce que por esa fecha Llamosas seguía al servicio de la familia del virrey, pues firma como el «menor criado de sus excelencias». Aunque en la portada no se detalla el taller de impresión, la uniformidad tipográfica con otras dos obras suyas donde sí consta el impresor, como son la *Ofrenda política* y *Destinos vencen finezas*, nos lleva a sostener que este pliego salió de las prensas de Francisco Sanz, a la sazón impresor del reino y portero de cámara de Carlos II. Por desgracia se ha localizado un único ejemplar del pliego en la Biblioteca Nacional de Lisboa, con signatura L. 1426//17 A, pero está incompleto. Sólo contiene cuatro folios, incluido el de la portada, que dan cabida a 17 octavas reales, pero el reclamo del f. 4v nos advierte que el pliego es más largo y que se han perdido páginas.

—*Manifiesto apologético en que se tratan las principales materias del reino del Perú y las primeras operaciones que hizo en los ocho años de su gobierno el excelentísimo señor Don Melchor de Navarra y Rocafull*. Año de 1692.

Este escrito es una nueva evidencia de que en 1692 Llamosas sigue conectado con la familia del fallecido virrey. En la dedicatoria a la reina madre doña Mariana de Austria declara que «no sufre mi vanidad el callarme criado del Duque de la Palata, porque siendo yo hechura de quien lo fue de vuestra majestad, es otra recomendación para mi aprecio tener dimanada (aunque mediatamente) esta fortuna de tanta sagrada real soberanía»; y en el prólogo «Al que leyere» insiste en sus deudas con el Duque: «Debile yo más que todos sus criados a su excelencia, porque siendo en mí menores los méritos, eran más favor las benignidades». Aunque la portada del tratado sólo facilita la fecha (1692), por las características tipográficas podemos afirmar que se imprimió también en el citado taller de Francisco Sanz.

[28] La localización de este documento es dato todavía novedoso en la bibliografía de Llamosas. Agradezco a mi colega y amigo José Antonio Rodríguez Garrido el aviso de la existencia de tan raro texto.

Aún podemos esgrimir una prueba más de los vínculos entre Llamosas y Palata, localizada en una copia manuscrita de la *Relación que hizo de su gobierno el Exmo. Sr.D. Melchor de Navarra y Rocafull.* Ya hemos hablado antes sobre los juicios de residencia a que obligatoriamente tenían que someterse los virreyes al final de su mandato; unido a esto estaba una normativa de la época según la cual, en el traspaso de poderes, el virrey saliente entregaba al entrante una detallada *Relación* con lo acaecido durante su gobierno (otras copias venían a España, al Consejo de Indias, etc.). Esta norma fue observada con rigor por casi todos los virreyes, y el Duque de la Palata dio también su particular *Relación* al Conde de la Monclova. Los historiadores modernos consideran que la obra escrita por Palata «no sólo fue la más extensa relación hasta el momento en que la presentó en 1689, pero evidentemente fue considerada en general como un modelo, pues muchas copias manuscritas se encuentran ampliamente diseminadas en repertorios europeos y americanos»[29]. En 1959 Lohmann Villena detalla la existencia de 28 testimonios distintos que reproducen esta obra[30], y en 1980 Hanke y Rodríguez añaden 6 más a la nómina[31]. Pues bien, uno de estos 34 testimonios, el contenido en el Ms. 3.069 de la BNE, tiene una portada y una advertencia inicial (en total el recto de dos folios) que fueron escritas por Llamosas (el resto del códice es ya de otra mano). El cotejo de la letra de estas dos hojas con el autógrafo llamosiano de la comedia *También se vengan los dioses* (BNE: Ms. 14.842) no deja lugar a dudas: una sola mano ha escrito ambos textos, y recordaré que el manuscrito teatral está firmado y rubricado por el peruano, con lo que su autenticidad está garantizada[32].

Afirma Llamosas que Palata es el único autor de la *Relación*, aserto que repetirá en el *Manifiesto apologético*: «En el Supremo y Real Consejo de las Indias se presentará una *Relación* del estado de aquel reino escrita por su excelencia, que harán siempre más cortos mis elogios»[33]. Con todo, en dicha *Relación* Lohmann Villena aprecia el rastro inconfundible de otras plumas, esto es, estrechos colaboradores y asesores del virrey como lo fueron Pedro Fraso y Juan Luis López. Este eminente historiador insiste además en que «otras manos pudieron aportar también su contribución al informe del virrey», sugiriendo la posible intervención del asesor general Miguel Núñez de Sanabria y del secretario de cámara José Bernal[34], pues no faltan pasajes (véanse algunos titulillos marginales) donde se habla del virrey en tercera persona. A la vista de la identificación en este manuscrito de la letra de Llamosas, y a pesar de sus propias afirmaciones en contra (*sermo humilis*), no sería descabellado suponer que éste hubiese aportado también su grano de arena en algunos puntos concretos de la *Relación*. Quizás estuviese aludiendo a esto en una cita anterior (ver *supra*), cuando decía que el Duque de la Palata le había pedido que puliese su estilo literario: «No digo para qué me encargó el que

[29] Ver Hanke y Rodríguez, 1980, prefacio a su edición de la *Relación* de Melchor de Navarra y Rocafull (BAE, vol. 285), pp. 10-11.

[30] Lohmann Villena, 1959, pp. 107-114.

[31] Hanke y Rodríguez, 1980, prefacio a su edición de la *Relación* de Melchor de Navarra y Rocafull (BAE, vol. 285), p. 11.

[32] Mayores detalles al caso ofrezco en Zugasti, 2000, pp. 71-72.

[33] Llamosas, *Manifiesto apologético*, f. 10v.

[34] Lohmann Villena, 1959, pp. 112-114; cita en p. 113. Vargas Ugarte, 1971, III, p. 383, también da como probable la colaboración de José Bernal.

puliese más la forma porque no parezca vanidad, aunque pudiera apoyarla con testigos»[35].

Lo aquí expuesto ratifica nuestra tesis de que Llamosas supo ubicarse al amparo de la familia de Palata a su llegada a la corte madrileña. No duda por ejemplo en dedicar el *Manifiesto apologético* a Mariana de Austria, utilizando el nombre del Duque de la Palata como digno mediador que le faculta para osar dirigirse a tan alta majestad. El peruano fue, pues, capaz de situarse pronto y bien en el ambiente cortesano, extremo que él mismo corrobora en su «Papel» de 1698: «Trabajé en estudiar su corte, manteniéndome las esperanzas de algún soberano favor» (Apéndice I). En 1692 vivió su momento dulce de fama, cobrando tal reputación que recibió el encargo de componer el festejo teatral conmemorativo del cumpleaños de Carlos II. El resultado fue *Amor, industria y poder*: «fiesta zarzuela representada y cantada» (f. 5r), en dos jornadas, junto a su correspondiente loa. El estreno tuvo lugar en el coliseo del Buen Retiro, el seis de noviembre de 1692, y fue tal el montaje escénico allí desplegado que se requirió el concurso de dos compañías de cómicos, las de Agustín Manuel y Damián Polope. De ese mismo año data la edición príncipe del festejo, una suelta hecha en Madrid, sin consignar la imprenta, pero salida de nuevo —con alto grado de probabilidad— de la casa de Francisco Sanz. En la portada de esta suelta consta el revelador detalle de que la fiesta real se ejecutó «de orden del excelentísimo señor Condestable de Castilla», Don Íñigo Melchor de Velasco, por lo que cabe imaginar un trato directo de Llamosas con este alto noble y, casi seguro, la consecución de un nuevo empleo[36].

No sabemos cuándo se desvinculó Llamosas del linaje Navarra y Rocafull, pero el 27 de abril de 1693[37] ya está al servicio del Marqués de Jódar (José Fernández de Velasco y Tovar, sobrino del Condestable D. Íñigo Melchor de Velasco). El peruano se ocupará ahora de la instrucción del primogénito del Marqués, D. Bernardino Fernández de Velasco y Carvajal Benavides Ponce de León (1685-1727), para quien redacta un breve tratado de educación de príncipes: *Ofrenda política con que se pretende instruir una noble juventud* (1695)[38]. Llamosas debió pasar unos dos años a las órdenes del Marqués de Jódar, hombre poderoso e influyente[39], en calidad de secretario de cartas[40] y, sobre

[35] Llamosas, *Manifiesto apologético*, prólogo «Al que leyere», f. A2r.

[36] En la BNE hay dos ejemplares de esta suelta: R 18.681 y R 18.431 (Madrid, [Francisco Sanz], 1692). D. Íñigo Melchor de Velasco, octavo Condestable de Castilla, ostentaba además los títulos de Conde de Haro, Duque de Frías, Conde de Castilnovo y Marqués de Berlanga. Fue grande de España, caballero de la Orden de Santiago y comendador de la misma en Usagre, así como mayordomo mayor del rey Carlos II. Aunque se casó dos veces no tuvo descendencia masculina, por lo que tras su fallecimiento, acaecido en 1696, la Casa de los Velasco (o Fernández de Velasco) pasa a su hermano Francisco Baltasar de Velasco y Tovar. (Tomo los datos de Mogrobejo, 1996, p. 225).

[37] La fecha consta en la dedicatoria de la *Ofrenda política*, f. §3v.

[38] El libro se editó en Madrid, Francisco Sanz, 1695. En la BNE hay dos ejemplares con las signaturas 3/30.868 y 2/48.227, además de una copia manuscrita que parece haberse hecho a partir del impreso (la signatura es Ms. 12.975/16). El autógrafo original de esta *Ofrenda política* se conserva en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid: manuscrito II/1975(7), f. 60r-77v.

[39] D. José Fernández de Velasco y Tovar heredó de la rama de su tío y de su padre (los ya citados Íñigo Melchor de Velasco y Francisco Baltasar de Velasco y Tovar) los títulos de Marqués de Jódar, Marqués de Berlanga, Conde de Haro, Duque de Frías y Condestable de Castilla (el noveno). Fue grande de España y mayordomo mayor de Carlos II; contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ángeles de Benavides Ponce de León, teniendo dos hijos: el citado Bernardino y María Catalina. (Ver Mogrobejo, 1996, p. 226).

todo, ayo del joven Bernardino Fernández de Velasco. Repárese que en la portada de la *Ofrenda política* se tilda al muchacho de «heredero presumpto de las casas del excelentísimo señor Condestable de Castilla», y que en la dedicatoria se le recuerda al príncipe que las «cuatro líneas que han hecho centro el corazón de vuestra excelencia son las casas de los excelentísimos señores Condestables de Castilla, Marqueses de Jódar, Marqueses de Caracena y Duques de Arcos»[41]. Pese a estos deseos expresados en 1695, Bernardino Fernández de Velasco no heredó de su padre el título de Condestable de Castilla, pero sí los de Marqués de Berlanga, Conde de Haro, Duque de Frías y Marqués de Jódar; aunque se casó en 1704, murió sin sucesión, con lo que tales dignidades salieron de su rama familiar[42].

Llegamos así a mediados de 1695 y Llamosas vuelve a dar un giro radical a su vida. Ignoramos las razones, más allá de lo que él mismo declara, pero sale del círculo de los Fernández de Velasco y abraza la milicia:

> Trabajé en estudiar su corte, manteniéndome las esperanzas de algún soberano favor, de quien después me aparté, desengañado por los escarmientos que me hizo vacar en su servicio mi insuficiencia [...].
>
> Salí después de Madrid y, habiendo corrido dos veces todas las islas que tiene nuestro católico monarca —que Dios guarde— en el Mediterráneo, pasé a la campaña de Ostarrique (Apéndice I).

Lohmann Villena deduce de esto que «sirvió en la desdichada campaña contra los franceses en Cataluña, a las órdenes del Marqués de Villena»[43], de donde pasaría después a Hostalrich (Ostarrique). A partir aquí, Llamosas viaja sin cesar por gran parte de Europa, tal y como él mismo detalla:

> Acabada la campaña pasé a Génova, Nápoles y Roma [...]. De este floridísimo teatro de política salí por precisión para Madrid [...]. Luego que llegué a Madrid, resolví salir a ver algunas de las primeras cortes de la Europa, y tomando la vuelta de la ilustre antigua villa de Bilbao, me embarqué allí para Londres. Admiré su grandeza; después viniendo a Roterdam estuve en La Haya, Leide, Amsterdam y Utrech, hasta llegar a esta hermosísima villa, de donde pasaré —queriendo Dios— a París (Apéndice I).

Todo lo cual escribe Llamosas desde Bruselas el 15 de julio de 1698, cuando ya llevaba tres años itinerando por Europa, en carta personal a su amigo Sebastián Fernández de Medrano (reproduzco la carta en el Apéndice I). Durante su ausencia había muerto en Madrid la reina madre, Mariana de Austria (16 de mayo de 1696), a quién él había dedicado el *Manifiesto apologético*; otro amigo suyo que estaba en la corte, Jerónimo de Monforte y Vera, le hace partícipe de la luctuosa noticia en un romance: *Dando cuenta don Jerónimo Monforte de la enfermedad y muerte de la reina madre nuestra señora, que en eterna quietud descansa, a don Lorenzo de las Llamosas,*

[40] Lohmann Villena, 1945, p. 300.
[41] Llamosas, *Ofrenda política*, f. §3v.
[42] Mogrobejo, 1996, p. 226.
[43] Lohmann Villena, 1945, p. 301.

*su amigo*[44]. Allí, en Bruselas, consta que nuestro autor conoció al Duque de Baviera, que se postulaba como uno de los candidatos más adecuados para la sucesión de la corona española, lo cual se malogró con su temprana muerte en 1699. Volviendo a 1698, en otro escrito suyo (un prólogo), Llamosas recuerda en unas apretadas líneas su antigua decisión de dejar la pluma, los viajes que hizo después y cómo las circunstancias le llevaron a volver a escribir teatro:

> Puede ser que me acuses de inconsecuente, ¡oh letor!, viéndome proseguir una línea que ha seis años la dejó mal empezada la repugnancia de mi genio. Y porque éste sería un cargo muy sensible para mí, te quiero satisfacer. Es verdad que por algunas razones resolví abandonar esta corta habilidad, habiéndolo esto acreditado la experiencia, pues apartándome de ella he pasado en este tiempo dos veces a Italia, y habiendo vuelto a esta corte salí tercera vez a Inglaterra, atravesé la Holanda, los Países Bajos y la mayor parte de la Francia, pasos que son otros tantos testigos de mi eficaz resolución. Pero habiendo vuelto aquí con ánimo de pasar a Roma, resolvió el rey nuestro señor —que Dios guarde— dar la comisión de sus festejos reales al muy ilustre señor Marqués de Laconi, mandándome su majestad asistiese a su señoría en ella. Conque cuando menos lo pensaba me hallé, con esta honra, obligado a tratar de lo mismo que había intentado huir[45].

Tales datos nos sitúan en octubre de 1698, cuando nuestro autor se ve instado por el Marqués de Laconi a componer un nuevo festejo teatral para el cumpleaños de CarlosII [46]. Como siempre, Llamosas cumple con el encargo, cuyo resultado fue la comedia *Destinos vencen finezas* (acompañada de su correspondiente *Loa* y el *Baile del bureo*), representada el seis de noviembre de 1698 en el real salón de palacio. Salió edición suelta en Madrid, Francisco Sanz, 1698[47]. Intervinieron dos compañías, las de Carlos Vallejo y Juan de Cárdenas, que contaron con la ayuda de «partes sobresalientes», lo que en el argot teatral significa «la persona que está destinada para suplir la falta o ausencia de otro, como en los papeles de comedias» (*Diccionario de Autoridades*). Es el tercer —y último— espectáculo dramático-palaciego que escribe Llamosas en una década (tras *También se vengan los dioses*, de 1689, y *Amor, industria y poder*, de 1692), volviendo a poner en práctica la técnica azarzuelada de combinar canto y recitado. Para esta ocasión la música la compuso *ad hoc* el maestro Juan de Navas, y el texto mereció una edición aparte con la partitura musical, edición con que inauguró su actividad la prestigiosa Imprenta de Música en 1699[48].

[44] El romance, con una extensión de 152 versos, se publicó sin datos de imprenta en un pliego suelto de cuatro páginas. Manejo ejemplar de Madrid, Real Academia de la Historia: 9/3550 (54 bis).

[45] Llamosas, *Destinos vencen finezas* (1698), prólogo «Al que leyere».

[46] Shergold y Varey (1982, p. 227) recuperan un documento de época en el cual consta cómo el Marqués de Laconi fue el encargado de organizar ese año los festejos en honor de Carlos II; ver el documento 157, año 1698, sobre una comedia en el Coliseo: «15 de octubre. Alonso Antonio Alemán a don Antonio Mayers, conserje del Retiro. En papel de hoy se sirve su excelencia de avisarme cómo su majestad, que Dios guarde, ha puesto al cuidado del señor Marqués de Laconi la comisión de sus reales festejos, mandándome su excelencia dé la orden para que se le franquee el Coliseo en la forma que otras veces, y se lo participo a vuesa merced para que así se ejecute».

[47] Manejo ejemplar de la BNE: T 3.423. Otros ejemplares en Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya: VR 638; y en Valencia, Universidad: T 86(3).

[48] Ejemplar de la BNE: T 9.348. Ver el estudio de Carreras, 1995.

Llamosas deja ahora de viajar y se establece en Madrid una larga temporada. En el año 1700 colabora con ocho octavas reales en el tomo colectivo de la *Fama y obras póstumas del Fénix de México, décima musa, poetisa americana, Sor Juana Inés de la Cruz* (Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1700), recopilado por el mexicano Juan Ignacio de Castorena y Ursúa. Aquí aparece su nombre bajo este pomposo marco: «Al lamentable doloroso espirar de la Madre Sor Juana Inés de la Cruz, Don Lorenzo de las Llamosas, Teniente por su majestad (que Dios guarde) de la comisión de sus festejos reales»[49]. Vargas Ugarte afirma con mucha razón que eso de teniente de festejos reales es «más viento que realidad»[50], y si bien hace referencia a su actividad desempeñada en el otoño de 1698 (que coincide con la fecha de algunos preliminares de la *Fama y obras póstumas*)[51], no hay indicios de que siguiera en el cargo dos años después. Al contrario, las noticias de que disponemos apuntan a un periodo de dificultades y penurias.

En efecto, del 18 de junio y del 16 de agosto de 1700 datan sendos memoriales que dirige al rey solicitando la plaza de oficial traductor de la secretaría de Estado del norte, que había quedado libre por la muerte de Manuel Vidal, su anterior ocupante (ver Apéndices II y III). Los méritos que alega son conocer «las lenguas latina, italiana y francesa, las cuales ha adquirido no sólo por el estudio, sino por haber —con gran fatiga, costo y necesidad— peregrinado la mayor parte de las cortes de Europa». Llamosas explicita aquí que lleva dieciocho meses pretendiendo el puesto, que ha tenido seis audiencias con el rey y que ha escrito varios memoriales al respecto, pero al parecer nunca obtuvo respuesta. Conmueve leer cómo nuestro autor dice hallarse en «total desamparo [...], sin medios algunos de que mantenerse», y aunque este tipo de quejas forman parte del estilo acostumbrado en los memoriales peticionarios, creo que es bastante revelador de las estrecheces por las que pasaba Llamosas y, en general, cualquier escritor cortesano que no pertenecía al clero ni a la nobleza, donde el objetivo prioritario para todos era ocupar una plaza real o buscarse el arrimo de un mecenas. No me consta que palacio tomara resolución alguna a favor de Llamosas, y hasta él mismo parece confiar poco en su suerte; así, en el segundo de los memoriales conservados agrega que «en caso que vuestra majestad no lo resuelva, le favorezca con una ayuda de costa para alivio de los miserables ahogos en que se halla».

Entre agosto de 1700 y julio de 1704 se abre un hueco en la biografía del peruano, ya que ignoramos todo sobre sus actividades. Lo único seguro es que las cosas no le rodaron bien, pues del 8 de julio de 1704 data el manuscrito de su última obra en prosa, las *Reflexiones políticas y morales sobre la historia de Asuero Artajerjes Longimano, rey de Persia*[52], y sorprende mucho su confesión de que lo escribe «estando preso de orden de su majestad en la cárcel de Valladolid»[53]. Principia el texto expresando su deseo de

[49] Ver *Fama y obras póstumas*, f. b1r-b2r. La serie de octavas empieza con el verso «Rompa ya el llanto de la vena mía».

[50] Vargas Ugarte, 1950, «Introducción», p. IX.

[51] La «Aprobación» del P. Diego de Heredia (SJ) lleva la fecha del 19 de diciembre de 1698.

[52] El manuscrito autógrafo se conserva en la BNE: núm. 9.989. En la portada se dice que tales *Reflexiones políticas* «empezolas a 8 de julio de 1704», aunque luego en la página siguiente figura la fecha del 18 de julio de ese mismo año. El texto consta de 222 páginas, pero está inacabado. Es del puño y letra de Llamosas; el autor somete su escrito a la corrección del dominico Sebastián de Aragón.

[53] Llamosas, *Reflexiones políticas*, portada.

que la redacción de estas *Reflexiones políticas* lo «redima del ocio en que por nuestra inhabilidad nos han tenido hasta aquí sin ocupación»[54]. No especifica las causas de su encierro, pero sí hace protesta de su inocencia cuando habla de

> los trabajos a que nos tiene reducidos el odio y la malicia, sin más culpa que la de haber sido siempre parcial de la honra y jurado enemigo de la adulación y del engaño. Sírvenos de consuelo el que por más que las mentiras han hecho alianza contra la inocencia de nuestro proceder, se han visto tan desvanecidas del tiempo y de nuestra razón —aun sin habernos valido de todos los medios que pudiera ministrarnos la justa defensa de la pluma—, que tenemos de nuestra parte a todos los que con entendimiento y sin pasión no han cerrado los ojos obstinadamente a la verdad[55].

En todo caso su prisión no se prolongó mucho más, pues al año siguiente está en París al lado del Duque de Alba en misión diplomática con el rey galo Luis XIV. En efecto, el 24 de marzo de 1705 Llamosas fecha en París la dedicatoria al Duque de Alba de su último texto conocido, un retórico elogio del rey Sol: *Pequeño panegírico a la Majestad Cristianísima de Luis el Grande, consagrada por mano de el excelentísimo señor Duque de Alba y de Huéscar, Condestable de Navarra y Embajador de la Majestad Católica*. A su Majestad Cristianísima don Lorenzo de las Llamosas, natural de la ciudad de Lima en el Perú. París. Año de 1705.

El poema consta de cuarenta y dos octavas reales más otras seis previas de la dedicatoria al Duque de Alba[56], y ha de considerarse el testamento literario de Lorenzo de las Llamosas. Lo último que podemos decir de nuestro autor es que siguió viviendo en París al servicio del Duque de Alba, pues, cuando en 1707 nace en Madrid el primogénito de Felipe V (Luis Fernando de Borbón, el futuro Luis I, 1707-1724), el Duque organizó tres días de festejos en la embajada parisina (4, 5 y 6 de septiembre), siendo Llamosas el responsable del magno programa iconográfico y emblemático que allí se exhibió para mayor honra de los nuevos lazos establecidos entre las coronas de Francia y España[57]. Aquí se pierde ya todo rastro seguro del peruano; ignoramos cuánto tiempo más permaneció al servicio del Duque de Alba (Antonio Martínez Álvarez de Toledo murió en París en 1711), o si acaso regresó a España, donde lo sitúan algunas fuentes como ayo del Príncipe de Asturias[58], lo cual no es inverosímil, pero que no hemos logrado confirmar tal extremo.

[54] Llamosas, *Reflexiones políticas*, p. 1.

[55] Llamosas, *Reflexiones políticas*, pp. 1-2.

[56] Don Antonio Martínez Álvarez de Toledo, noveno Duque de Alba, fue nombrado embajador de España en París en marzo de 1703. Sustituyó en el cargo al Marqués de Castell dos Rius, Manuel de Oms y Santa Pau, que había ocupado dicha embajada entre 1698 y 1703; más tarde acabaría siendo virrey del Perú durante los años 1707-1710.

[57] Ver el *Mercure galant*, núm. 359, septiembre de 1707, p. 266: «La suite sera voir l'effet que tout cela produisit. Ces dessins, ces descriptions et ces emblèmes sont de Monsieur Dom Laurenzo de las Llamosas, natif de Lima au Pérou, qui a fait l'excellent panégyrique du roi dont je vous donnais un extrait il y a quelques mois. Il a un très beau génie».

[58] Ver Lorente, *Historia del Perú bajo los Borbones*, p. 18: «La corte de Madrid hacía una singular distinción a D. Lorenzo de las Llamosas, otro sabio peruano, a quien nombró ayo del Príncipe de Asturias» (citado por Spinato, 2003, p. 50). Sobre la efímera vida de Luis Fernando de Borbón, Príncipe de Asturias y futuro rey Luis I, cabe decir que el 9 de febrero de 1724 Felipe V abdicó en él la corona española, pero el

Concluye aquí la semblanza bio-bibliográfica que hemos logrado trazar de este peruano universal que vivió entre dos mundos y dos siglos. Lorenzo de las Llamosas es ejemplo paradigmático de autor epigonal, de segundo rango, que permanece al socaire de algún noble poderoso que lo patrocina y ampara. Tiene en su haber el enorme mérito de ser un ingenio criollo que supo abrirse camino en España y Europa. Dicho esto, parece que el peruano ejerció de escritor cortesano un poco a pesar suyo y por no tener mejores opciones de supervivencia. Vivió al arrimo de diversos mecenas y les pagó ejecutando con su pluma los encargos y elogios que le pedían. Los sucesivos cambios de protectores que acometió evidencian lo inestable de semejante ocupación, que no le eximieron ni de ciertas penurias económicas ni, incluso, de pasar alguna temporada en la cárcel.

## Referencias bibliográficas

ANÓNIMO, *Catálogo de los colegiales que hubo en el Real de San Martín, desde el día primero de agosto de 1582 en que se fundó, siendo virrey Don Martín Enríquez, hasta 12 de enero de 1771 que se transfirió por el virrey Don Manuel de Amat al noviciado de los regulares de la Compañía, con el título de Convictorio Carolino*, manuscrito inédito, Madrid, Archivo Histórico Nacional: Códices, L. 242 B.

BARREDA LAOS, Felipe, *Vida intelectual del virreinato del Perú*, Buenos Aires, L. J. Rosso, 1937.

BELLINI, Giuseppe, «Satira e celebrazione nel teatro di Caviedes e di Llamosas», en *ID.*, *Re, dame e cavalieri. Rustici, santi e delinquenti. Studi sul teatro spagnolo e americano del Secolo Aureo*, Roma, Bulzoni, 2001, pp. 333-347.

BERMÚDEZ DE LA TORRE Y SOLIER, José, *Telémaco en la isla de Calipso*, ed. César A. Debarbieri, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú (El manantial oculto, 13), 1998.

CARRERAS, Juan José, «"Conducir a Madrid estos moldes": producción, dramaturgia y recepción de la fiesta teatral *Destinos vencen finezas* (1698/99)», *Revista de Musicología*, 18, 1995, pp.113-143.

CRAHAN, Margaret E., «The Administration of Don Melchor de Navarra y Rocafull, Duque de la Palata: Viceroy of Peru, 1681-1689», *The Americas*, 27, 4, 1971, pp. 389-412.

HANKE, Lewis y Celso RODRÍGUEZ, eds., *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria, Perú*, tomos VI y VII, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, vols. 285 y 286), 1980.

HERNÁNDEZ ARAICO, Susana, «Festejos teatrales mitológicos de 1689 en la Nueva España y el Perú de Sor Juana y Lorenzo de las Llamosas. Una aproximación crítica», en *Teatro, historia y sociedad. Seminario Internacional sobre Teatro del Siglo de Oro Español*, ed. C. Hernández Valcárcel, Murcia, Universidad de Murcia/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1996, pp.173-184.

HOPKINS RODRÍGUEZ, Eduardo, «Un problema de atribución en literatura colonial peruana: *Demofonte y Filis* o *Telémaco en la isla de Calipso*», *Letras* (Lima), 48, 84-85, 1976, pp. 121-134.

LLAMOSAS, Lorenzo de las, *Amor, industria y poder. Fiesta real, representada y cantada que se hizo al feliz cumplimiento de años del rey nuestro señor Carlos II*, Madrid, [Francisco Sanz], 1692 (Ejemplar de la BNE: R 18.681).

infortunado joven murió a causa de las viruelas el 31 de agosto de ese mismo año de 1724, con lo que su reinado duró siete meses escasos.

——, *Comedia Destinos vencen finezas. Fiesta real que se representó en celebración de los felices años de su majestad*, Madrid, Francisco Sanz, 1698 (Ejemplar de la BNE: T 3.423).

——, *Comedia Destinos vencen finezas. Fiesta que se representó y cantó el día seis de noviembre de 1698. Día de los felices años del rey nuestro señor*, Madrid, Imprenta de Música, 1699 (Ejemplar de la BNE: R 9.348).

——, *Epitalamio a las felices bodas del Excelentísimo señor D. Isidro Tomás Folch de Cardona [...] con la señora Doña Elvira de Navarra Rocafull*, Madrid, [Francisco Sanz], 1692 (Ejemplar incompleto de la Biblioteca Nacional de Lisboa: L. 1426//17 A).

——, *Manifiesto apologético en que se tratan las principales materias del reino del Perú [...] que hizo [...] el Excelentísimo señor Don Melchor de Navarra y Rocafull*, [Madrid, Francisco Sanz], 1692 (Ejemplar del British Museum: Add 19.571).

——, «Memorial de Lorenzo de las Llamosas al rey Carlos II», Madrid, 18 de junio de 1700 (El original autógrafo está en Madrid, Archivo General de Palacio, Expedientes personales, caja 584, expediente 34).

——, «Memorial de Lorenzo de las Llamosas al rey Carlos II», Madrid, 16 de agosto de 1700 (El original autógrafo se halla en Madrid, Archivo General de Palacio, Expedientes personales, caja 584, expediente 34).

——, *Obra completa*, ed. C. A. Debarbieri, Lima, edición del autor, 2000 (Tiraje de 30 ejemplares).

——, *Obras*, ed. R. Vargas Ugarte, Lima, Clásicos Peruanos, núm. 3, 1950.

——, *Ofrenda política con que se pretende instruir una noble juventud*, Madrid, Francisco Sanz, 1695 (Cito por el ejemplar de la BNE: 3/30.868. Pero se conserva también el autógrafo en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid: manuscrito II/1975[7], f. 60r-77v).

——, «Papel que escribió don Lorenzo de las Llamosas [a Sebastián Fernández de Medrano]», en S. Fernández de Medrano, *Breve tratado del ataque y defensa de una plaza real. Y todo en verso, para mejor encargarlo a la memoria y pueda cualquiera tener inteligencia de parte tan esencial a todo militar*, Bruselas, Lamberto Marchant, sin fecha, pero hacia 1698, f. A2v-A6r (Ejemplar de la BNE: 2/41.644. El autógrafo original se halla en la Biblioteca Nacional de Lima, sección Manuscritos del Virreinato: B 343).

——, *Pequeño panegírico a la majestad cristianísima de Luis el Grande*, París, Frederic Leonard, 1705 (Ejemplar de la Biblioteca Nacional de Lima: X869.56 / LL2).

——, *Reflexiones políticas y morales sobre la historia de Asuero Artajerjes Longimano, rey de Persia* (Manuscrito autógrafo de la BNE: Ms. 9.989).

——, *También se vengan los dioses, fiesta zarzuela con loa y sainete* (Manuscrito autógrafo de la BNE: Ms. 14.842).

LOHMANN VILLENA, Guillermo, *El arte dramático en Lima durante el virreinato*, Madrid, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1945.

——, *Las relaciones de los virreyes del Perú*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1959.

LÓPEZ CROCHET, Julián, *El papel de Juan de Nájera (A. de Avendaño) en la recepción del pensamiento moderno en la España de principios del siglo XVIII*, Madrid, Universidad Complutense, 2001 (Tesis doctoral publicada en soporte electrónico).

LORENTE, Sebastián, *Historia del Perú bajo los Borbones. 1700-1821*, Lima, Gil y Aubert, 1871.

MATEOS, Francisco, *Historia general de la Compañía de Jesús en la provincia del Perú*, Madrid, CSIC, 1944, 2 vols.

MOGROBEJO, Endika de *et alii*, *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, VI, Bilbao, Mogrobejo-Zabala, 1996.

MONTERO DEL ÁGUILA, Diego, *Oración panegírica que al primer feliz ingreso del excelentísimo señor Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de la Monclova [...], virrey,*

*gobernador y capitán general que fue del reino de México, actual que es destos reinos del Perú, Tierra firme, y Chile, etc., en la Real Universidad de S. Marcos de la Ciudad de los Reyes, corte del Perú, el fausto día 30 de octubre del año de 1689*, Lima, Josef de Contreras y Alvarado, sin año, pero seguramente de 1689.

MUGABURU, José y Francisco, *Diario de Lima (1640-1694). Crónica de la época colonial*, eds. Horacio H. Urtiaga y Carlos A. Romero, Lima, Sanmartí y Cía (Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú, tomos VII y VIII), 1917 y 1918.

NAVARRA Y ROCAFULL, Melchor de, *Relación de Don Melchor de Navarra y Rocafull [...] al Conde de la Monclova, su sucesor, del estado de los diversos asuntos sujetos a su gobierno desde 1680 a 1689*, en L. Hanke y C. Rodríguez, eds., *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria, Perú*, tomos VI y VII, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, vols. 285 y 286), 1980.

——, *Relación que hizo de su gobierno el excelentísimo señor Don Melchor de Navarra y Rocafull [...] Duque de la Palata [...], al señor Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de la Monclova*, Madrid, BNE: Ms. 3.069 (Los dos primeros folios son del puño y letra de Lorenzo de las Llamosas).

——, *Por el Señor Don Melchor de Navarra y Rocafull [...] respondiendo a los cargos de la residencia que se le tomó del tiempo que fue virrey y capitán general de dichas provincias, por el Licenciado Don Matías Lagúnez, oidor de dicha Real Audiencia y juez de dicha residencia, que hoy está pendiente en el Real y Supremo Consejo de las Indias*, sin lugar ni año, pero en Madrid, h. 1696 (Manejo ejemplar de Madrid, Real Academia de la Historia: 14/11.527-12).

NAVARRO PASCUAL, José M., «Un poema narrativo de la colonia: *Telémaco en la isla de Calipso*», *Humanidades. Revista de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, 4, 1970-1971, pp. 213-239.

NIETO VÉLEZ, Armando, «Colegios de San Pablo y de San Martín», *Revista Peruana de Historia Eclesiástica*, 1, 1989, pp. 81-87.

PÉREZ MAGALLÓN, Jesús, *Construyendo la modernidad: la cultura española en el «tiempo de los novatores» (1675-1725)*, Madrid, CSIC, 2002.

RODRÍGUEZ GARRIDO, José Antonio, *Teatro y poder en el palacio virreinal de Lima (1672-1707)*, UMI Microform 3067017, Princeton University, tesis doctoral, 2003.

——, «Lorenzo de las Llamosas y el pensamiento criollo en el Perú a fines del siglo XVII», en *La formación de la cultura virreinal, II: El siglo XVII*, eds. Karl Kohut y Sonia V. Rose, Frankfurt/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 2004, pp. 455-472.

SHERGOLD, Norman D. y John E. VAREY, *Representaciones palaciegas: 1603-1699. Estudio y documentos*, Londres, Tamesis Books, 1982.

SPINATO, Katia, «Lorenzo de las Llamosas: una chiosa biografica», *Rassegna Iberistica*, 73, 2001, pp. 61-67.

——, *Miti mediterranei dall' America: il teatro cortigiano di Lorenzo de las Llamosas*, Milano-Salerno, Istituto di Studi Latinoamericani-Oèdipus, 2003.

VARGAS UGARTE, Rubén, *Historia general del Perú. Virreinato (1596-1689)*, vol. III, Lima, Carlos Milla Batres, 1971, 2ª edición.

——, «Introducción» a su edición de las *Obras* de Llamosas, Lima, Clásicos Peruanos, vol. 3, 1950, pp. V-XXXI.

ZUGASTI, Miguel, «Un texto virreinal inédito: loa para la zarzuela *También se vengan los dioses* de Lorenzo de las Llamosas», en *Unum et diversum. Estudios en honor de Ángel-Raimundo Fernández González*, Pamplona, Eunsa, 1997, pp. 553-589.

——, «Edición crítica del teatro cómico breve de Lorenzo de las Llamosas: *El astrólogo* (sainete) y *El bureo* (baile)», en *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*, eds.

I.Arellano y J. A. Rodríguez Garrido, Pamplona/Madrid, Universidad de Navarra/Iberoamericana/Vervuert, 1999, pp. 399-439.
——, «La literatura al servicio de la historia: el *Manifiesto apologético* (1692) de Lorenzo de las Llamosas al Duque de la Palata, virrey y mecenas», en *Edición e interpretación de textos andinos*, eds. I. Arellano y J. A. Mazzotti, Madrid, Iberoamericana, 2000, pp. 65-86.

## APÉNDICE I

Preliminares del libro de Sebastián Fernández de Medrano, *Breve tratado del ataque y defensa de una plaza real. Y todo en verso, para mejor encargarlo a la memoria y pueda cualquiera tener inteligencia de parte tan esencial a todo militar*, Bruselas, Lamberto Marchant, sin fecha, pero hacia 1698. En estos preliminares se localiza el «Papel que escribió don Lorenzo de las Llamosas al autor, estando por sacar a luz este tratado» (f. A2v-A6r), seguido de un soneto encomiástico al mismo autor, que empieza así: «Euclides español, ese accidente» (f. A6v). Este «Papel» aparece fechado en Bruselas, a 15 de julio de 1698. En la Biblioteca Nacional de Madrid se localizan tres ejemplares del *Breve tratado*: 2/41.644; 2/69.273 y GMm/1696. Manejo el primero de ellos.

Se conserva además el manuscrito autógrafo de esta carta o papel, localizado en la Biblioteca Nacional de Lima, sección Manuscritos del Virreinato: B 343 (antigua signatura 314, f. 208). La carta, que consta de dos folios escritos por ambas caras (el vuelto del segundo folio lo ocupa por entero el soneto «Euclides español, ese accidente»), se vio severamente afectada por el incendio que sufrió la biblioteca limeña en 1943 y no es legible en su totalidad. Faltan partes de los bordes superior e izquierdo de los folios, pero en el cotejo efectuado entre el impreso y el manuscrito se percibe con nitidez que estamos ante el mismo texto, salvando leves diferencias fonéticas, como por ejemplo el seseo del manuscrito, que se elimina en el impreso: Llamosas, como buen peruano que era, seseaba con entera normalidad. Indico en nota las diferencias halladas entre los dos testimonios de esta carta.

### PAPEL QUE ESCRIBIÓ DON LORENZO DE LAS LLAMOSAS AL AUTOR, ESTANDO PARA SACAR A LUZ ESTE TRATADO

Muy señor mío:

Desde el Nuevo Mundo, a cuyo remoto clima debo mi patria, empecé a oír los merecidos aplausos de la grande aplicación y enseñanza de vuestra señoría, pues aun a aquel[59] distante hemisferio no ha perdonado su nombre, para ocuparle sus espacios con los elogios de su fama. Oía celebrar —entre otros a mi querido y venerado maestro el Doctor Don Juan Jacinto Guerrero— la gran destreza de la pluma de vuestra señoría, pues ha sabido descifrar en lo vulgar de nuestro idioma aquellos misteriosos altos secretos que, para tesoro del entendimiento, encerró en líneas y números la matemática. Ponderaba aquella fácil dificultad —tan buscada de muchos y tan hallada de pocos— con que vuestra señoría reduce aun la mayor rudeza al más delicado aprovechamiento. Aplaudía cuanto desempeñaban la obras de vuestra señoría los créditos de nuestra nación y nuestro idioma; pues ha hecho ver con ellas, a pesar de las naciones que envidiosas nos murmuran, que no se ha perdido en España aquella fértil semilla de donde se han sacado en todas edades maestros para todo el mundo; y que en nuestra lengua se hallan todos los tesoros que en disfraces de traducidos hurtos pasan a ser tesoros de estranjeros.

Todo esto admiraba aquel divino ingenio de quien yo aprendía, y habiéndome criado entre estas reflexiones[60], deseaba con ansia[61] conocer a quien tanto sabía enseñar, sintiendo que las distancias imposibilitasen a mis nobles deseos las diligencias.

[59] aun a aquel] aun aquel Ms. autógrafo.
[60] reflexiones] reflexiciones Ms. autógrafo.
[61] ansia] ancia Ms. autógrafo.

Tuve la fortuna de pasar a España con el excellentísimo señor Duque de la Palata, mi señor, príncipe de aquellos que escasamente los dejan ver los siglos, a cuya benigna piedad debí —más por mi buena ley que por otro mérito— alguna approbación[62].

Faltome en el camino este sol que me animaba y, habiendo no sin contratiempos llegado a España, me detuve en el golfo de Madrid cuatro años. Trabajé en estudiar su corte, manteniéndome las esperanzas de algún soberano favor, de quien después me aparté, desengañado por los escarmientos que me hizo tocar en su servicio mi insuficiencia.

En este tiempo lograba no sólo divertirme aprovechando en los libros de vuestra señoría, pero también aprendía singulares observaciones de la Europa en algunas cartas de vuestra señoría que por mi dicha llegaban alguna vez[63] a mis manos.

Todo esto encendía más mi curiosidad, deseando más inmediata conferencia con vuestra señoría para mayor caudal de mi corta aplicación. Y consolando mi deseo con mi esperanza, libraba en las oportunidades que suele dispensar el tiempo el buen logro de mi apetecida fortuna.

Salí después de Madrid y, habiendo corrido dos veces todas las islas que tiene nuestro católico monarca —que Dios guarde— en el Mediterráneo, pasé a la campaña de Ostarrique, hallando siempre en la mayor parte de estos lugares discípulos de vuestra señoría, con cuya conferencia crecía el estímulo a mi antiguo referido deseo.

Acabada la campaña pasé a Génova, Nápoles y Roma, en cuya discretísima venerada corte vi también dar a los libros de vuestra señoría la debida estimación.

De este floridísimo teatro de política salí por precisión para Madrid, sin más culpa que la de no haber ignorado mucho más de lo muchísimo que ignoro. Fue sensibilísimo[64] para mí el dejar a los tres meses y medio las fertilísimas riberas del Tíber, porque si no me engaña alguna vanidad, me parece que empezaba[65] ya a aprender, añadiéndome más pena el apartarme de un discreto amigo a quien debía algunas singulares advertencias[66].

Luego que llegué a Madrid, resolví salir a ver algunas de las primeras cortes de la Europa, y tomando la vuelta de la ilustre antigua villa de Bilbao, me embarqué allí para Londres. Admiré su grandeza; después viniendo a Roterdam estuve en La Haya, Leide, Amsterdam y Utrech, hasta llegar a esta hermosísima villa, de donde pasaré —queriendo Dios— a París.

Aquí logré el primer día ponerme a los pies de su alteza electoral, el serenísimo señor Duque de Baviera, héroe para cuyos elogios apenas bastarían las primeras plumas del orbe, ni todos los anales de la fama, pues su grandeza, su valor, su discreción, su bizarría, su afabilidad, lo exornado que se halla de artes, de idiomas, de habilidades y de otras innumerables prendas, hacen bienaventurado el rendimiento que le sirve y le obedece. Debile a su alteza más honra de aquella que en otras partes suelen hacer otros de mucho menor esfera; y habiendo admirado en mi confusión[67] tanta regia benignidad, no tuve más que hacer que sacrificarle el afecto de mi corazón.

Este mismo día conseguí por la noche ir a la Real Academia de la casa de vuestra señoría, donde habiéndole besado la mano admiré lo mismo que deseaba. Hallé una conversación discreta sin afectación, docta con suavidad, modesta con magisterio y fértil con discreción. Dime muchos parabienes de lograr lo que tanto había anhelado, y condolime con mi desgracia de no poder quedarme a lograr por más tiempo a vuestra señoría para adelantarme en mi enseñanza. Esto mismo he sentido todas las veces que he hablado con vuestra señoría, y esto es lo que me atormentará cuando parta de aquí a otros países más distantes.

Y puesto que las obras sostituyen en parte la communicación presente de los autores, suplico a vuestra señoría me haga favor de remitirme la que está ahora para dar a luz[68], porque illuminado con ella tenga ese tesoro para mi corto entendimiento y esa obligación para mi memoria; pidiendo a vuestra señoría me tenga en

[62] approbación] aprobación Ms. autógrafo.

[63] vez] ves Ms. autógrafo.

[64] sensibilísimo] sencibilísimo Ms. autógrafo.

[65] empezaba] empessava Ms. autógrafo.

[66] En el texto impreso aparece este nombre en nota al pie: «D. Anello Nipho», nota que no existe en el manuscrito autógrafo.

[67] confusión] confución Ms. autógrafo.

[68] luz] lus Ms. autógrafo.

la suya para mandarme en cuanto sea de su mayor servicio. Nuestro Señor guarde a vuestra señoría como puede y deseo.

Bruselas y julio, a 15 de 1698.

Besa las manos de vuestra señoría su fino, apasionado y seguro servidor

Don Lorenzo de las Llamosas

Señor Sargento General de Batalla, Don Sebastián Fernández de Medrano

DE DON LORENZO DE LAS LLAMOSAS AL ACCIDENTE QUE PADECE EL AUTOR
SONETO

Euclides español: ese accidente
que a tu vista negó la luz[69] del día,
error ha sido creerle sombra fría
que ha eclipsado tu espíritu luciente.
Cuando el sol se retira en el poniente,
desgracia es nuestra la estación umbría
que su esplendor bañado de alegría
raya al nadir entonces en su oriente.
Si tenebrosa noche al sol le niega
la luz, de quien su cuerpo es claro centro,
nosotros no le veemos, que él no ciega.
Lo mismo en ti, Medrano insigne, encuentro,
pues esa en otros es dolencia ciega,
y en ti es tener las luces hacia dentro.

## APÉNDICE II

Memorial de Lorenzo de las Llamosas al rey del 18 de junio de 1700. El original se halla en el Archivo General de Palacio, Expedientes personales, caja 584, expediente 34[70]. El texto solo ocupa el recto de un folio.

+
Señor

Don Lorenzo de las Llamosas, puesto a los reales pies de vuestra majestad, suplica a vuestra majestad le haga la honra de tomar resolución por su real clemencia en la pretensión que tiene a la plaza de oficial traductor, que está vaca por muerte de Don Manuel Vidal, en atención a las razones que tantas veces ha representado a vuestra majestad por varios memoriales, y en seis audiencias en que vuestra majestad le ha oído en el espacio de diez y ocho meses que ha que sigue esta pretensión. Así lo espera de la real piedad y grandeza de vuestra majestad.

El memorial en sí se halla plegado dentro de un folio de guarda en cuya parte exterior se lee:

+

| | |
|---|---|
| Madrid | A 18 de junio de 1700 |
| Su Majestad | Con un memorial de Don Lorenzo de las Llamosas para que vuestra excelencia diga su parecer |

[69] luz] lus Ms. autógrafo.

[70] Lo dio a conocer Spinato, 2001 y 2003, pp. 45-46.

Y en la parte interior de este folio de guarda pone:

+
Señor
Don Lorenzo de las Llamosas suplica a vuestra majestad

Debajo de esto, la mano de un alto secretario palatino escribe un resumen de la petición:

Vuelve a suplicar a vuestra majestad se sirva honrarle con la plaza de oficial traductor de la secretaría de estado, que está vaca por muerte de Don Manuel Vidal

Maestro Mayor

Todavía hay un nuevo folio de guarda que envuelve o abraza todo lo anterior, donde otro oficial palatino ha escrito:

En Madrid a 18 de junio 1700
Al Duque de Medina Sidonia

Remítoos el memorial incluso de Don Lorenzo de las Llamosas para que sobre lo que en él refiere y suplica me digáis vuestro parecer [una rúbrica]

## APÉNDICE III

Memorial de Lorenzo de las Llamosas al rey del 16 de agosto de 1700. El original se halla en el Archivo General de Palacio, Expedientes personales, caja 584, expediente 34[71]. El texto ocupa un folio por las dos caras.

+
Señor
Don Lorenzo de las Llamosas, puesto a los reales pies de vuestra majestad, dice que ha más de diez y ocho meses que pretende le honre vuestra majestad con la plaza de oficial traductor de Estado, que está vaca por muerte de Don Manuel Vidal, atento a poseer las lenguas latina, italiana y francesa, las cuales ha adquirido no sólo por el estudio, sino por haber —con gran fatiga, costo y necesidad— peregrinado la mayor parte de las cortes de Europa; y hallándose en tan total desamparo como verse sin medios algunos de que mantenerse, estando casi tres mil leguas de su patria, de donde para emplearle en el real servicio de vuestra majestad le trajo Don Melchor de Navarra.
Suplica a vuestra majestad se sirva de tomar resolución sobre lo que pretende, pues la plaza a que aspira, no siendo supernumeraria, no debe ser incluida en la reforma; y en caso que vuestra majestad no lo resuelva, le favorezca con una ayuda de costa para alivio de los miserables ahogos en que se halla. Así lo espera de la real benignidad y grandeza de vuestra majestad [una rúbrica].

Al igual que en el caso anterior, el memorial en sí se halla plegado dentro de un folio de guarda en cuya parte exterior dice:

+

| | |
|---|---|
| Madrid | a 16 de agosto de 1700 |
| Su Majestad | Con el memorial de Don Lorenzo de las Llamosas para que en su vista diga vuestra excelencia su parecer |

[71] Citado también por Spinato, 2001 y 2003, pp. 45-46.

Y en la parte interior de este folio de guarda se lee:

+
Señor
Don Lorenzo de las Llamosas suplica a vuestra majestad

Debajo de lo cual la mano de un secretario añade el resumen de la petición:

Vuelve a suplicar a vuestra majestad se sirva honrarle con la plaza de oficial traductor de la secretaría de Estado del norte, que está vaca, o con una ayuda de costa para mantenerse.
Maestro Mayor

Como la vez pasada, resta aún un nuevo folio de guarda que envuelve todo lo anterior, donde otro escribiente palatino dice:

En Madrid a 16 de agosto 1700
Al Duque de Medina Sidonia

Sobre lo que en el memorial incluso representa y suplica Don Lorenzo de las Llamosas, me consultaseis lo que se os ofreciere [una rúbrica].

*

ZUGASTI, Miguel. «Lorenzo de las Llamosas, escritor de dos mundos y de dos siglos». En *Criticón* (Toulouse), 103-104, 2008, pp. 273-294.

**Resumen**. Semblanza del peruano Lorenzo de las Llamosas, escritor cortesano que vive entre los siglos XVII y XVIII. Hombre polifacético que abraza varios géneros (lírica, prosa, teatro), políglota y gran viajero (sale del Perú y recorre casi toda Europa), fue también soldado y preceptor de nobles. Llamosas responde al perfil del típico autor de segundo rango, epigonal y tardobarroco, con el mérito de ser un criollo que supo hacerse un hueco en la corte madrileña de Carlos II.

**Résumé**. Portrait de Lorenzo de las Llamosas, écrivain péruvien qui vécut à cheval sur le XVIIe et le XVIIIe siècle. Polyglotte et grand voyageur (il quitte le Pérou et parcourt presque toute l'Europe), il fut également soldat et précepteur pour de jeunes nobles. Écrivain de cour, il a abordé tous les genres (poésie lyrique, prose, théâtre) et correspond exactement au profil de l'écrivain de deuxième catégorie de la fin de l'époque baroque, avec cette singularité d'être un créole capable de "faire son trou" à la cour de Charles II à Madrid.

**Summary**. This article offers a portrait of the Peruvian writer Lorenzo de las Llamosas whose life spanned the seventeenth and eighteenth centuries. A man of many talents, he put his writing skills to work in several genres such as lyric poetry, prose and drama; he was also an intrepid traveller (he left Peru and travelled around most of Europe), served as a soldier and as a preceptor to the nobility. Llamosas fits perfectly into the mould of a typical lesser-known writer of the late Baroque period, though it must be acknowledged that he was able to make his way to a suitable place in the Madrid Court of Charles II.

**Palabras clave**. Escritor cortesano. Literatura colonial. LLAMOSAS, Lorenzo de las.